

DELEGACIÓN EPISCOPAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Objetivos y actividades

1. Se va a seguir intentando, desde la Delegación, que sacerdotes y fieles tomen conciencia de la importancia del Patrimonio sagrado y religioso de las iglesias, ermitas, archivos, etc., para actuar en consecuencia; no sólo de cara a su valoración histórica y artística, sino como medios de evangelización e instrumentos para la catequesis.
2. Informar a los párrocos sobre las posibles vías de subvenciones y ayudas provenientes de las instituciones civiles, como la Junta de Castilla y León, las Cajas de Ahorro y otras entidades bancarias, la Fundación del Patrimonio, Diputación, etc., para poder recurrir a ellos.
3. Terminar los trámites para realizar tres exposiciones en Palat del Rey.
4. Acordar, con cada sacerdote, la manera práctica de someter al tratamiento curativo y preventivo a la mayor parte de nuestro Patrimonio, dejando en segundo plano las tareas de restauración propiamente dicha, por ser más costosa y de resultados menos eficaces.
5. Incrementar los contactos con las guías de turismo y con los artistas de artes plásticas, aspectos que también han sido muy cuidados durante los últimos años.